



Resolución Legislativa Nro. 089-SG-GADMPVM-2021

CERTIFICACIÓN

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez en mi calidad de Secretaria General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de diecisiete de septiembre de dos mil veinte y uno, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR EL USO DE LA ASIGNACIÓN NO REEMBOLSABLE QUE OTORGARÁ EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. POR EL VALOR DE 34.000,00 USD DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, DESTINADA A FINANCIAR EL PROYECTO PLAN INTEGRAL Y ORDENANZAS, PARA LA GESTIÓN DE LA COMPETENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA;** decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 17 de septiembre de 2021.- Certifico.

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

